



Autora: **Peciña Marroqui, María Luján**

Artículo de revista

Políticas de inclusión de personas con discapacidad: el caso de Scouts de Argentina Asociación Civil

Año: 2021

Peciña Marroqui, M. L. (2021). Políticas de inclusión de personas con discapacidad: el caso de Scouts de Argentina Asociación Civil. *Minka, recreación y lúdica*, (3), 81-85. Repositorio Digital Institucional Universidad Provincial de Córdoba. <https://repositorio.upc.edu.ar/handle/123456789/416>

Políticas de inclusión de personas con discapacidad: El caso de Scouts de Argentina Asociación Civil

María Luján PECIÑA¹

Córdoba, Argentina

¹Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional del Sur. Directora de Educación de Scouts de Argentina. Miembro de la Fundación "Por un Mundo Mejor" (Programa de Tratamiento y Prevención de las Adicciones). Miembro de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba.

Email: lujanpeci@gmail.com

Introducción

"Diferentes. Desemejantes. Distintos.
Iguales. Semejantes. Próximo.

¿El no semejante deja de ser prójimo?

¿Quién es el prójimo que desde la ética me convoca?

¿Quién queda afuera cuando el semejante es el otro igual?

Pensándolo bien, ¿Iguales a quién o a qué?

¿Diferentes de quién o de qué?"

(Torres, 2016, p. 106)

En esta oportunidad me gustaría socializar con ustedes, la tesis que presenté como trabajo final para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Sur, en la orientación Gestión Educativa, bajo la dirección del Doctor en Ciencias de la Educación Raúl A. Menghini.

En la misma, se buscó comprender el abordaje de la discapacidad en las políticas de inclusión de Scouts de Argentina Asociación Civil, la cual está conformada por más de 76.000 niños, niñas, jóve-

nes, adultas y adultos, organizadas y organizados en "Grupos Scouts", en los cuales se presentan continuamente situaciones en cuanto a la inclusión de personas con discapacidad.

El Movimiento Scout lleva más de 100 años en Argentina, pero aun así no hay muchos trabajos de investigación sobre el mismo, de allí el interés en investigar a través de esta tesis un aspecto de la organización como lo es la inclusión de personas con discapacidad. Entiendo que este estudio podrá servir de base para la investigación de otros temas y problemas relativos a la formulación de políticas inclusivas en otras organizaciones sociales que no forman parte del sistema educativo formal.

El interés por investigar sobre las políticas de inclusión de Scouts de Argentina nace de la propia experiencia de la investigadora por ser parte de la organización, es por ello que a lo largo de esta tesis se prestó especial atención a la vigilancia epistemológica que se debe ejercer para desarrollar la capacidad de reflexionar epistemológicamente

respecto del lugar que se ocupa en el campo científico y en la sociedad en general (Blanco, 2015). Dicha vigilancia es la práctica regular que se produce dentro de un proceso de investigación con el fin de sobrepasar los obstáculos epistemológicos en pos de lograr la construcción del hecho u objeto (Doulian, 2010). Al respecto, resulta interesante el señalamiento de Bourdieu y otros: *“Confrontando continuamente a cada científico con una explicación crítica de sus operaciones científicas y de los supuestos que implican y obligándolo por este medio a hacer de esta explicitación el acompañante obligado de su práctica y de la comunicación de sus descubrimientos, este sistema de controles cruzados tiene a constituir y reforzar sin cesar en cada uno la aptitud de vigilancia epistemológica”* (Bourdieu y otros, 2008, p.115)

En función del trabajo investigativo realizado, esta tesis ha sido estructurada en cinco capítulos. El primer capítulo plantea el diseño de investigación por el que se optó para este trabajo, centrado en el estudio de caso único e intrínseco. También se presenta el problema de investigación y los métodos de recolección de datos utilizados: análisis documental y entrevistas semi estructuradas. El segundo capítulo describe el caso de estudio (Scouts de Argentina AC), tanto en su desarrollo histórico como en su actualidad, su estructura organizacional en el orden nacional y también internacional. Asimismo, se incluye un apartado acerca de cómo ha sido la incorporación progresiva de las mujeres al Movimiento Scout.

Dentro del tercer capítulo se desarrollan las principales posiciones conceptuales asumidas para el desarrollo de la tesis. Se caracterizan los principales modelos teóricos que se han ido dando sobre la discapacidad: el modelo de la prescindencia, el modelo médico y rehabilitador y el modelo social, siguiendo fundamentalmente los aportes de Palacios (2008). También se aborda la re conceptualización de la educación no formal a partir de lo señalado principalmente por Sirvent (2006), dado que el Movimiento Scout debe ser encuadrado en este tipo de educación en tanto no responde a la lógica de la educación escolar. A su vez, se introducen nociones relativas al concepto de política y a las implicancias que intervienen en el proceso de formulación de políticas, en particular para personas con discapacidad.

En el cuarto capítulo se realiza un análisis documental sobre la legislación nacional e internacional en torno a la discapacidad, cuya máxima y principal expresión es la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), receptada a nivel nacional mediante la Ley 26.378/08 e incluida con jerarquía constitucional en 2014 por la ley 27.044. En dicho análisis también se consideraron los principales instrumentos normativos que posee el Movimiento Scout a nivel mundial, regional y nacional.

En el quinto y último capítulo se presenta el análisis de las voces recogidas mediante las entrevistas realizadas a diferentes directivos de la organización. Entre las categorías fundamentales, se considera lo que refieren con respecto al concepto de discapacidad, al lugar de la discapacidad en Scouts de Argentina, la formación de las y los educadoras y educadores con respecto a la discapacidad y la educación en tanto acción social e individual.

La tesis finaliza con la presentación de las principales conclusiones de la investigación y la generación de interrogantes que se desprenden de esta investigación, con vistas a plantear futuras investigaciones sobre la discapacidad, tanto en el mismo Movimiento Scout como en otras organizaciones sociales o comunitarias.

Diseño de Investigación

Se escogió el diseño de caso único ya que, como indica Eisenhardt (1989), permite comprender las dinámicas presentes en contextos singulares. Dentro de la complejidad de un estudio de caso como enfoque metodológico, la intención es dar respuesta a cómo y por qué ocurren el o los hechos, focalizando en los fenómenos en estudio desde múltiples perspectivas, haciendo que la exploración sea en forma más profunda y el conocimiento obtenido sea más amplio (Jimenez Chaves y Comet Weiler, 2016).

El estudio de caso permite, según Chetty (1996), investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren, estudiar un tema determinado, explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo que hace posible la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen.

El interrogante rector de este estudio de caso único e intrínseco fue lograr comprender cómo se aborda la discapacidad en las políticas de inclusión de Scouts de Argentina AC, enmarcando a la misma como una institución educativa más allá de la escuela (Sirvent, 2006).

Las principales preguntas que guiaron la investigación son:

1. ¿Cómo es el abordaje de la discapacidad en las políticas de inclusión de Scouts de Argentina Asociación Civil?
2. ¿Cuáles son los supuestos teóricos vinculados a la discapacidad que subyacen a esas políticas?
3. ¿Cuáles son las características de los procesos de formulación de las políticas de inclusión de personas con discapacidad que posee la organización?
4. ¿Cuáles son las posiciones de los distintos actores institucionales acerca de las políticas de inclusión de personas con discapacidad en Scouts de Argentina Asociación Civil?

Teniendo en cuenta las preguntas precedentes, se formularon el siguiente objetivo general y objetivos específicos:

Objetivo general:

Comprender el abordaje de la discapacidad en las políticas de inclusión de Scouts de Argentina Asociación Civil.

Objetivos Específicos

1. Identificar los supuestos teóricos vinculados a la discapacidad que subyacen en las políticas de inclusión de Scouts de Argentina Asociación Civil.
2. Caracterizar los procesos de formulación de las políticas de inclusión de personas con discapacidad que posee la organización.
3. Reconocer las posiciones de distintos actores institucionales acerca de las políticas de inclusión en Scouts de Argentina Asociación Civil.

Conclusiones

A lo largo de esta tesis se buscó comprender el abordaje de la discapacidad en las políticas de inclusión de Scouts de Argentina Asociación Civil, una organización centenaria conformada por más de 76.000 niños, niñas, jóvenes adultas y adultos, presente en absolutamente todas las provincias del país. A tal fin, a través del análisis de documentos y de la realización de entrevistas, se trabajó para identificar los supuestos teóricos vinculados a la discapacidad que subyacen en sus políticas de inclusión, en caracterizar sus procesos de formulación y en reconocer las posiciones de distintos actores institucionales acerca de dichas políticas.

El máximo instrumento legal que sustenta la defensa y reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad es la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) que marcó un hito, tal es así que la institucionalización de políticas inclusivas con respecto a las personas con discapacidad en el Movimiento Scout comenzó a producirse con posterioridad a dicha Convención. La normativa nacional e internacional referida a discapacidad, con especial énfasis en la regulación dada por la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 y la Convención, generan un marco normativo propicio para el desarrollo de políticas inclusivas en ámbitos no formales.

Dentro de la estructura de la Organización Scout se destacan a nivel mundial las "Líneas Directrices: esculatismo para personas con alguna discapacidad" (2010), a nivel regional la "Política Interamericana de Diversidad e Inclusión" (2016) y a nivel nacional la "Política de Inclusión de Personas con Discapacidad" (2018). Las dos primeras se centran en la idea de déficit y sobre la ideología de la normalidad, aunque en la Política Interamericana de Diversidad e Inclusión se irrumpe sutilmente con algunas características del modelo social, como lo es el hecho de marcar la necesidad de romper con el estigma de la sobreprotección y el posicionarse desde una lógica de derechos. En el caso de la tercera, se sitúa más claramente desde el modelo social según sus definiciones, enfatizando la necesidad de que la Asociación se posicione desde una perspectiva social y de derechos.



La construcción de políticas en Scouts de Argentina obedece jerárquicamente a la organización institucional, es por ello que las políticas de inclusión de personas con discapacidad son diagramadas por el Consejo Directivo, en base a las necesidades, reclamos y pedidos de las y los miembros de los Grupos Scouts, que en el estudio caso en cuestión se trata específicamente de las necesidades de las personas con discapacidad que forman parte de la organización. Evidentemente es crucial la voluntad política de quienes forman parte de la conducción de la organización, son decisiones que no se toman de manera reactiva o causal, sino que son planificadas, son acciones con sentidos (Aguilar Villanueva, 1992) que han dado lugar a la confección de políticas tales como la elaboración de “Política de Inclusión de Personas con Discapacidad” (2016), la creación de la Comisión de apoyo a la inclusión de personas con discapacidad y la realización del censo 2019.

En las entrevistas realizadas se puede advertir que lo dispuesto en la “Política de Inclusión de Personas con Discapacidad” (2018) no es tenido en cuenta de manera tal en las experiencias e ideas de las sujetas y los sujetos que forman parte de los Grupos Scout. Se identifican discursos muy variados tanto en las y los entrevistadas y entrevistados como en los documentos institucionales, en algunos casos hasta antagónicos, centrándose algunos fuertemente desde el modelo médico y rehabilitador, otros desde el modelo social y en otros conviviendo ambos modelos. En ningún caso y en ningún discurso se hace presente el modelo de la prescindencia.

En cuanto al concepto de discapacidad, se puede observar en general una mirada focalizada en la concepción ligada al modelo médico y rehabilitador, centrada en la deficiencia, a partir de adjetivaciones estigmatizantes y clasificaciones médicas, que configuran los universos discursivos que sustentan a la normalidad sancionada (Torres, 2016). Se advierte en las y los entrevistadas y entrevistados que sus respuestas que no coinciden o responden al enfoque de los documentos institucionales; respuestas no sólo centradas en el déficit y que dan cuenta de posiciones basadas en el sentido común, es decir construidas y reproducidas socialmente. Esto resulta aún más relevante porque son voces de directivos que supuestamen-

te participaron de la construcción de las políticas inclusivas de la organización y que la totalidad de las y los entrevistadas y entrevistados demuestran conocer como es el proceso de elaboración, aprobación y promulgación de las políticas asociativas.

Se les reconoce a los Grupos Scouts la capacidad de incluir a las personas con discapacidad que no son incluidas en otros ámbitos educativos y recreativos, pero la mayoría de las y los entrevistadas y entrevistados identifican que esta conducta se da por los avances mismos que tiene la sociedad en cuanto a la temática, no por los herramientas que brinda la Asociación. Aquí es preciso retomar a Torres (2016), quien afirma que las personas con discapacidad han entrado por una grieta, sin las condiciones simbólicas y materiales necesarias para que haya una real aceptación de las diferencias, por eso la urgencia de repensar los diferentes espacios que comprenden a la sociedad –en este caso los Grupos Scouts- en el marco de las transformaciones sociales necesarias para construir una sociedad realmente inclusiva.

Algunas entrevistas y entrevistados expresaron que existen situaciones en las que profesionales de la educación o de la salud derivan a niños, niñas y jóvenes a los Grupos Scouts, por reconocerlos como espacios de desarrollo positivo para las dificultades que cada uno deba superar, respondiendo de esta manera al modelo médico y rehabilitador.

Varias entrevistadas y entrevistados señalan la falta de capacitación sobre discapacidad de las y los educadoras y educadores de los Grupos Scouts, y la falta de adultas y adultos capacitadas y capacitados para poder trabajar con niños y jóvenes con discapacidad. Otros refieren que hay educadoras y educadores que expresan a menudo que no están preparados para la tarea que se les asigna y que no poseen la contención necesaria para trabajar con realidades que cada día son más heterogéneas. Cuando se ponen de manifiesto estos problemas de formación, se deduce que hay mucha tarea realizada por estas educadoras y educadores pero que responde a una perspectiva marcada por la caridad y principios religiosos que podrían estar reemplazando la formación científica que el tema amerita.

Se debe reconocer la voluntad de Scouts de Argentina en diseñar y llevar adelante políticas de inclusión de personas con discapacidad, más que nada en los últimos años, avanzando significativamente desde un plano medicalizado hacia un plano de derechos, enfocándose en las barreras sociales y no centrando la problemática en el sujeto por el mero hecho de poseer cierta discapacidad bajo el marco del paradigma normalizador. Este es un paso clave pero no suficiente para una inclusión real. Al respecto, se vuelve necesario mantener el análisis sistemático de las prácticas educativas desarrolladas en cada Grupo Scout a través de la estructura asociativa, y desde una mirada estratégica, a fin de profundizar la implementación de políticas inclusivas.

Como señala Torres, “queda por delante una gran tarea de deconstrucción de imaginarios y de generación de nuevas representaciones sociales que reviertan las existentes en torno a las personas con discapacidad” (2016, p. 27); y esto que resulta válido para la sociedad en general, también puede ser aplicado a asociaciones no gubernamentales como Scouts de Argentina AC.

A partir de este trabajo, se abre paso a la posibilidad de abordar nuevas líneas de investigación como podría ser la realización de un trabajo de campo “situado” en algunos Grupos Scout en particular, así como trabajar sobre casos de Grupos que trabajan con sujetos con discapacidad, para relevar esas experiencias y analizarlas con vistas a la difusión de políticas institucionales que toman forma en la base del Movimiento Scout. Por otra parte, la presente investigación puede servir de base para nuevas investigaciones relativas a la formulación de políticas inclusivas en otras organizaciones sociales que no forman parte del sistema educativo formal como lo podrían ser la Acción Católica Argentina, Bomberos, Cruz Roja, entre otras. En lo que respecta a investigaciones sobre el Movimiento Scout, se podría avanzar en indagaciones como el lugar de las mujeres, las políticas y el tratamiento de situaciones de violencia de género, aspectos educativos propiamente dichos de la actividad scout (juegos, campamentos, progresión, experiencia grupal, etc.), aspectos históricos como pueden ser los vínculos del scoutismo nacional con la política y con las dictaduras militares.

La tesis se encuentra depositada en el Repositorio Institucional Digital del Departamento de Humanidades (RIDH) de la Universidad Nacional del Sur:

URI: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/5389>

Referencias Bibliográficas

- Aguilar Villanueva, L. F. (1992) *La hechura de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa librero-editor.
- Blanco, C. (2010) *La vigilancia epistemológica en Ciencias Sociales: un compromiso ineludible. Reflexiones desde la sociología del conocimiento de Pierre Bourdieu*. Primer simposio internacional interdisciplinario Aduanas del Conocimiento. La traducción y la constitución de las disciplinas entre el Centenario y el Bicentenario. Córdoba, Argentina. Recuperado en: <https://trabajosocialunam.files.wordpress.com/2015/01/artc3adculo-c-blanco.pdf>
- Bourdieu, P.; Chamboredon J. y Passeron J. (1973) *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Chetty S. (1996). *The case study method for research in small- and médium - sized firms*. *International small business journal*, vol. 5. Visto en: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0266242696151005>
- Doulian, . (2010) *Las prácticas de vigilancia epistemológica de acuerdo a los cristales de Michel Foucault*. *Revista Hologramática*. Facultad de Ciencias Sociales. UNLZ. Año VII, Número 12. Recuperado en: https://cienciared.com.ar/ra/usr/3/891/hologramatica_n12pp157_169.pdf
- Eisenhardt, K. M. (1989). *Building Theories from Case Study Research*, *Academy of Management Review*, 14 (4). Visto en: https://www.jstor.org/stable/258557#metadata_info_tab_contents
- Jiménez Chaves V. y Comet Weiler C. (2016) *Los estudios de caso como enfoque metodológico*. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*. Diciembre, 2016, Vol. 3 Nro. 2. Visto en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=24766>
- Palacios A. (2008) *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Cermi, España: Edición CINA.
- Sirvent, M. T.; Toubes, A.; Santos, H.; Llosa, S. y Lomagno C. (2006). *Revisión del concepto de Educación No Formal* , Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal, OPEYL, Facultad de Filosofía y Letras UBA. Buenos Aires, Argentina. Recuperado en: https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/TEMPORETTI/EducaNoFormal/SIRVENT-MT_EDUCACION%20NO%20FORMAL.pdf
- Torres, I. (2016) *Las inclusiones: nuevas demandas y necesidades. Relatos sobre las diferencias*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.